

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE VENDRELL-2
MARTA D. LLORENTE DE MARIA - N.I.F.: 47.882.529-W**

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS
Solicitante: AJUNTAMENT SANTA OLIVA.

Código Registral Único (CRU): 43028000771886
FINCA NÚMERO 3313 DE SANTA OLIVA.

DATOS REGISTRALES

Tomo: 1802 Libro: 74 Folio: 115 Inscripción: 1 Fecha: 19/07/2012

DESCRIPCION DE LA FINCA

URBANA: SOLAR, calle sin nombre. Situación: L'Albornar. Terreno: veinticinco mil quinientos cuarenta y tres metros un decímetro cuadrado. Linda: al Norte, en línea de 112,56 metros, con resto de finca de procedencia, calificada de sistema de equipamiento; al Sur, en línea de 109,9 metros con la ronda de l'Albornar; al Este, en línea de 224,33 metros, con calle sin nombre; y al Oeste, en línea de 227,47 metros, con parcelas del polígono de l'Albornar 1. **Calificación urbanística:** Equipamiento.

Referencia Catastral: NO CONSTA.

TITULARIDAD

Tomo 1.802 Libro 74 Folio 115.

AJUNTAMENT SANTA OLIVA

P4314200I

100,000000% (TOTALIDAD) del pleno dominio por título de reparcelacion.

En virtud de en Certificación expedida por Doña Zaida de la Hera Justicia, Secretaria del Ayuntamiento de Santa Oliva, el día 8 de marzo del año 2012, en unión del Proyecto de Reparcelación.

CONSTITUIDA en la Inscripción: 1ª Tomo: 1.802 Libro: 74 Folio: 115
Fecha: 19/07/2012

CARGAS VIGENTES

- AFECCIÓN:

Al margen de la inscr./anot. 1 aparece extendida nota de fecha 19 de julio de 2012, según la cual queda afecta a la posible revisión por la **autoliquidación** del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

ASIENTOS LIBRO DIARIO PRESENTADOS Y PENDIENTES DE DESPACHO:

NO hay documentos pendientes de despacho



--- FIN DE LA NOTA SIMPLE ---

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Hons: 3.01 euros
I.V.A. .63 euros
TOTAL 3.64 euros

Nº 4-1-F ARANCEL.



Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE EL VENDRELL 2 a día veinticuatro de marzo del dos mil veintiséis.



(*) C.S.V. : 24302810C90B5144

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

